



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMISIÓN EUROPEA DE AGRICULTURA

42.ª REUNIÓN

Budapest (Hungría), 19-21 de enero de 2022

PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO

I. Temas preliminares

1. **Aprobación del programa y el calendario**
2. **Nombramiento de los relatores**

II. Tema técnico principal: Transformación de los sistemas alimentarios para hacer frente a todas las formas de malnutrición en Europa y Asia central

3. **Transformación de los sistemas alimentarios en Europa y Asia central con miras a mejorar los resultados nutricionales**

Este tema del programa ofrecerá la oportunidad de destacar aspectos específicos de los sistemas alimentarios de Europa y Asia central respecto de los cuales es necesario adoptar medidas para lograr una mejor nutrición y garantizar la seguridad alimentaria para todos. Las opciones alimentarias que tienen las personas y las decisiones que estas toman están profundamente determinadas por el sistema alimentario del que forman parte. Se demostrarán los vínculos que existen entre los sistemas alimentarios y la nutrición y se facilitará un debate sobre la manera de adoptar un enfoque holístico de los sistemas alimentarios para ofrecer dietas saludables asequibles y accesibles, lo cual en el contexto actual supone superar los desafíos que plantean los efectos de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y los esfuerzos de recuperación, entre otros. En el debate también se abordará la manera en que un enfoque de sistemas alimentarios puede promover medios de vida resilientes y mejorarlos, reducir la pobreza y las vulnerabilidades de mujeres, hombres, niñas y niños de zonas urbanas y rurales en materia de seguridad alimentaria y nutrición, y proteger los recursos naturales del planeta.

En lo concerniente a la lucha contra todas las formas de malnutrición, se prestará atención a la función que desempeñan los consumidores, por medio de sus acciones y opciones alimentarias, a fin de impulsar la sostenibilidad e influir en los sistemas alimentarios. Se prestará atención asimismo al “acceso” de los consumidores a dietas saludables y variadas y a la función que desempeñan las medidas de carácter normativo (por ejemplo, las subvenciones, los precios de los alimentos, la educación y las normas sociales) respecto de las dietas y los hábitos alimenticios.

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

Se invitará a los miembros a examinar cómo pueden transformarse los sistemas alimentarios de forma sostenible para equilibrar las dimensiones económica, ambiental y social, qué debe hacerse de modo diferente (e igualmente por quién y cómo puede hacerse de forma sostenible) y cómo influye la nutrición en nuestros sistemas alimentarios. Además, el tema del programa ofrecerá la oportunidad de acordar recomendaciones sobre políticas para la región.

4. Una mejor producción para incrementar el acceso a alimentos variados y nutritivos

Una mejor producción significa invertir en la agricultura en favor de sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos y resilientes. El punto de partida para la nutrición es la inclusividad, así como las medidas que la refuerzan. En el ámbito de las explotaciones agrícolas, puede que sea necesario diversificar el apoyo aplicando un enfoque centrado en los pequeños agricultores y las explotaciones familiares, que son compradores netos de alimentos en su mayoría. Si bien debería procurarse conectar a los pequeños agricultores y las explotaciones familiares con los mercados (mercados nacionales y de exportación, venta directa al consumidor, sector de la elaboración con valor añadido, vínculos entre el medio rural y el urbano), debería seguir haciéndose hincapié en la producción primaria para aumentar la diversificación en el ámbito de las explotaciones agrícolas. Es fundamental proteger el medio ambiente y los recursos naturales, por medio de la agricultura climáticamente inteligente y la agroecología, por ejemplo, así como de decisiones de carácter normativo respecto de la gestión de la biodiversidad y las emisiones de gases de efecto invernadero. También es necesario hacer referencia a una mejor producción a nivel nacional (haciendo espacio para los agricultores comerciales) y a la importancia del comercio.

Se invitará a los miembros a examinar el modo en que una producción agrícola sostenible podría facilitar la disponibilidad de alimentos variados y nutritivos y el acceso a estos —tanto mediante la agricultura especializada a gran escala como mediante una producción diversificada a menor escala en los planos regional, nacional y local— y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

5. Enfoques territoriales y desarrollo comunitario para impulsar el cambio local y prevenir todas las formas de malnutrición

Los enfoques territoriales son instrumentos clave para lograr una seguridad alimentaria y una nutrición sostenibles, centrándose en el desarrollo local multisectorial y en inversiones dirigidas a incrementar tanto la competitividad como la protección social. Las aportaciones de múltiples grupos de partes interesadas son fundamentales para configurar los sistemas alimentarios locales, en particular los aspectos relativos a la producción, los mercados y las oportunidades de agronegocios. Se seguirán examinando las distintas vías de desarrollo esbozadas en el documento acerca de la agricultura familiar y los jóvenes presentado en el 32.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Europa (<http://www.fao.org/3/nc486es/nc486es.pdf>). En el documento de antecedentes se pondrá de relieve el tratamiento de las desigualdades —en particular las relacionadas con el género y con la necesidad de aplicar el principio de no dejar a nadie atrás— con miras a lograr medios de vida mejorados y resilientes y un cambio transformador que sea inclusivo, socialmente justo y sostenible, lo cual está vinculado a la línea de acción 4 (“promover medios de vida equitativos”) de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. En él también se subrayará la importancia del diálogo y de la acción colectiva participativa a nivel comunitario, basada en datos comprobados y en un análisis de las necesidades, limitaciones y oportunidades locales. Esto incluye asimismo la necesidad de prestar apoyo a una gama más amplia de oportunidades económicas variadas para los grupos rurales, como actividades de diversificación agrícola y no agrícola (por ejemplo, servicios de extensión orientados a las necesidades de las pequeñas explotaciones agrícolas y empresas rurales, las nuevas empresas, etc.) dirigidas a grupos vulnerables como las mujeres y, en particular, los jóvenes de ambos sexos.

Los miembros examinarán la manera de incluir en sus vías nacionales de desarrollo enfoques territoriales que favorezcan la transformación de los sistemas alimentarios locales y aprovecharán la oportunidad para aprender los unos de los otros sobre los puntos de partida que producen buenos resultados.

III. Otros asuntos

6. Fomento de la igualdad de género en la región: información actualizada sobre los progresos realizados

El tema del programa es un tema permanente en todas las reuniones de la Comisión Europea de Agricultura (CEA). El Equipo de género de la Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central (REU) proporcionará información actualizada sobre la labor de la Oficina Regional con miras a cumplir sus compromisos en relación con la integración de los aspectos relativos a la igualdad de género en sus intervenciones para el desarrollo, así como en actividades específicas encaminadas a fomentar la igualdad de género en las zonas rurales de la región mediante la creación de conocimientos, el diálogo y el asesoramiento sobre políticas. Se presentará a los miembros un documento de antecedentes en el que se resumen las principales cuestiones relativas al género y la agricultura y las conclusiones del examen de las evaluaciones nacionales de cuestiones de género efectuadas en los países de la región en los dos últimos años, que reflejan las tendencias regionales y la situación de las mujeres del medio rural debido a los efectos de la pandemia de la COVID-19. Se invitará a los miembros a examinar el documento y a presentar sus opiniones e intercambiar prácticas y casos nacionales respecto de la integración de las cuestiones de género en la agricultura, la seguridad alimentaria y la lucha contra la malnutrición en sus respectivos países.

7. Progresos realizados por la Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central respecto de las principales recomendaciones formuladas en la 41.^a reunión de la CEA

De conformidad con las recomendaciones sobre sanidad vegetal aprobadas en la 41.^a reunión de la CEA (celebrada los días 1 y 2 de octubre de 2019), un Oficial agrónomo de la REU presentará información actualizada sobre las actividades relacionadas con la sanidad vegetal que la REU ha llevado a cabo recientemente en la región. Se invitará a la Comisión a tomar nota del informe y formular las observaciones que considere apropiadas.

8. Elección del Presidente y los vicepresidentes de la CEA y de los demás miembros del Comité Ejecutivo

9. Asuntos varios

10. Fecha y lugar de la 43.^a reunión

11. Examen y aprobación del informe de la Comisión

Clausura de la reunión

Tema informativo

Documento de información sobre el Comité Ejecutivo de la Comisión Europea de Agricultura

La finalidad del documento es describir y aclarar las disposiciones y las modalidades de trabajo relacionadas con el Comité Ejecutivo de la CEA y, en consecuencia, servir como documento de referencia, con miras a ayudar a los miembros actuales y futuros del Comité a cumplir su mandato, así como a la Secretaría de la CEA a prestar apoyo a las actividades del Comité.

El documento también sirve a efectos de transparencia, ya que proporciona a los Miembros de la región de Europa y Asia central información sobre los procedimientos de trabajo relacionados con el Comité. Se prevé que el documento de información sobre el Comité Ejecutivo sea un documento vivo, que el Comité podrá actualizar en caso necesario.